

## RAT-BRECHAS EN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

### 1.- Identificación del tratamiento

#### Nombre y finalidad

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Nombre                | Brechas en la Seguridad de la Información.   |
| Descripción finalidad | Comunicación de las incidencias en materia de seguridad de la información a las autoridades de control. Gestión de las obligaciones establecidas por la vigente normativa de protección de datos y el Esquema Nacional de Seguridad. |
| Responsable funcional | Servicio Informática/DPD/División de Innovación  |

### 2.- Identificación responsable del tratamiento

#### Responsable del tratamiento

|           |  |
|-----------|--|
| Entidad   | Autoridad Portuaria de Alicante                          |
| NIF       | Q-0367005-F  |
| Dirección | Avda. Perfecto Palacio de la Fuente, 3, 03001 - Alicante |
| Teléfono  | 965130095  |

### 3.- Identificación del Delegado de Protección de datos

#### Delegado de Protección de datos

|                    |  |
|--------------------|--|
| Nombre y Apellidos | NSB  |
| Dirección          | Avda. Perfecto Palacio de la Fuente, 3, 03001 - Alicante |
| Teléfono           | 965130095  |
| Correo electrónico | dpd@puertoalicante.com                                   |

### 4.- Legitimación del tratamiento

#### Título de legitimación

Art. 6.1 c) RGPD cumplimiento obligaciones RGPD, Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, normativa de desarrollo (D.2010 regulador del Esquema Nacional de Seguridad) Artículo 6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal de acuerdo al RGPD.

### 5.-Periodo de conservación

#### Plazo de conservación

Los previstos por la legislación aplicable respecto a la prescripción de responsabilidades y presentación de recursos.



**ALICANTE PORT**

Autoridad Portuaria de Alicante

## 6.- Descripción del tratamiento

### Origen y procedencia de los datos

De la propia persona afectada o su representante legal; Administraciones públicas;

### Destinatarios. Colectivos afectados

Personas físicas o representantes de entidades jurídicas implicadas en la gestión de la seguridad de la información de la Autoridad Portuaria y en el cumplimiento de la normativa de protección de datos.

## 7.- Categorías de datos tratados

### Tipología de los datos

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| Datos identificativos          | NIF/DNI; Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono; Imagen/Voz. Correo electrónico. Dirección IP. |
| Categorías especiales de datos | No se tratan.   |
| Infracciones                   | No se tratan.   |

## 8.- Medidas de seguridad

### Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman las Políticas de protección de datos y seguridad de la información de la Autoridad Portuaria de Alicante.

## 9.- Comunicaciones de datos

### Categorías de destinatarios de comunicaciones

Las establecidas legalmente: CCN-CERT, Agencia Española de Protección de Datos.

## 10.- Transferencia internacional de datos

| Entidad   | País de destino   | País con nivel adecuado de Protección   |
|---|---|---|
| No están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo | No están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo | No están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo |



**ALICANTE PORT**

Autoridad Portuaria de Alicante

## 11.- Derechos

### Ejercicio de derechos

Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento, oposición, mediante solicitud por escrito a la Dirección del Responsable del tratamiento o al correo electrónico indicado en el punto 3. En todos los casos, los interesados deberán incluir en la solicitud una copia de un documento acreditativo de su identidad (DNI/NIE/Pasaporte), o bien su nombre, apellidos, tipo y número acreditativo y su consentimiento para que su identidad sea verificada vía telemática. Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos - Dirección C/Jorge Juan, 6-28001 (Madrid) – Sede electrónica: [sedeapgd.gob.es](http://sedeapgd.gob.es).

## 12.- Observaciones

### Observaciones sobre el tratamiento

n/d

## 13.- Revisión y aprobación

| Fecha Revisión | Conforme del Responsable funcional del tratamiento |
|----------------|--|
| Mayo 2023      |  |